

DECRETO N° 997

CHIGUAYANTE, 29 MAYO 2012

VISTOS: La Orden de pedido Interno N° 1791, de la Secretaria Comunal de Planificaciones, que solicita un servicio de ortoimagen de alta resolución y otros servicios, Bases administrativas especiales **"ELABORACION DE ORTOIMAGEN COMUNA DE CHIGUAYANTE"**; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública para un servicio de ortoimagen de alta resolución y otros servicios.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada, **"ELABORACION DE ORTOIMAGEN COMUNA DE CHIGUAYANTE"**
3. Nómbrase Unidad Técnica a Secretaria Comunal de Planificación
4. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Héctor Chávez Noriega, Director de Administración y Finanzas (S); Jacqueline Sanhueza; Profesional de Secplan; Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/HCHN/RFC/LPC/mvt.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Unidad de Adquisiciones.